

1 Jn 3, 18-24

Lectura de la primera carta del Apóstol San Juan

Hijos míos, no amemos de palabra ni de boca, sino con obras según la verdad.

En esto conoceremos que somos de la verdad, y tranquilizaremos nuestra conciencia ante Él, en caso de que nos condene nuestra conciencia, pues Dios es mayor que nuestra conciencia y conoce todo.

Queridos, si la conciencia no nos condena, tenemos plena confianza ante Dios y cuanto pidamos lo recibiremos de Él. porque guardamos sus mandamientos y hacemos lo que le agrada.

Y este es su mandamiento: que creamos en el nombre de su Hijo, Jesucristo, y que nos amemos unos a otros tal como nos lo mandó.

Quien guarda sus mandamientos permanece en Dios y Dios en él; en esto conocemos que permanece en nosotros: por el Espíritu que nos dio.

Palabra de Dios.